El presente formato tiene por objeto el registro y el análisis de las actividades comunitarias que se realicen en cada uno de los niveles de interlocución. Se debe diligenciar uno por reunión/espacio desarrollado en cada nivel.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento	Córdoba
Municipio	Montería
Vereda/Corregimiento/Sector	Auditorio Centro Verde
Elaborado por	Mayra Carreño
Nombre de la actividad	Socialización con líderes comunitarios Nivel 2
Fecha de la jornada	31 de octubre 2023
Operador	EDIS

2. ACTIVIDAD COMUNITARIA DESARROLLADA

Objetivo de la jornada:

Socialización con presidentes de Juntas de Acción comunales, líderes y lideresas de las comunas 1, 2 , 7 , 8, 9 y Villa Cielo de la ciudad de Montería para el inicio del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito.

Preparación de la actividad:
Insumos: Espacio adecuado con sillas y mesas, buena iluminación y ventilación.
Videobeam, tablero, Presentación power point, Listados de asistencia y formato acta de reunión
Logística: Búsqueda y gestión del espacio de encuentro Confirmación de la convocatoria y número de participantes, Gestión refrigerios incluyendo punto café y agua.

a. Convocatoria

Convocatoria Para la socialización con actores comunitarios se convocan a los presidentes de las Juntas de acción comunal de los barrios a intervenir y de igual forma se extiende la invitación a los ediles de las comunas correspondientes (1, 2, 7, 8 y 9). Se envía por medio digital (vía correo electrónico o WhatsApp) la pieza gráfica para que sea publicada por cada uno de los presidentes de Juntas de acción comunal - JAC en la red social dispuesta en cada barrio. Y se realiza vía telefónica la confirmación de los asistentes (8 días de antelación a la fecha indicada de la socialización).

b. Análisis de la participación

Enfoque género			Enfoque Etario	Enfoque de discapacidad	Enfoque derechos grupos étnicos						Total personas participantes
Nº M	Nº H	Nº Población diversa	Edad	Nº Personas con discapacidad	Nº Indígenas	Nº Afrodescendientes	Nº Negros	Nº Palenqueros	No. raizales	Nº Rrom	
29	29	0	12	0	0	2	0	0	0	0	58

* Esta opción se diligencia en los niveles de interlocución II y III

b. Desarrollo de la jornada
¿Por qué no se tuvieron en cuenta personas del territorio para laborar en este Proyecto? Rta/. Para el tema de la contratación de personal, al iniciar el proceso de empalme el IGAC con la Alcaldía, se realizó un curso de reconocimiento predial para personas del territorio; es decir de Montería. Estas personas en su gran mayoría salieron de las universidades y se certificaron de un curso de 6 módulos aproximadamente unas 150 personas del municipio. De ese grupo de eligió un gran personal para realizar actividades propias de catastro y de la actualización catastral que ya se encuentran laborando. Adicionalmente, es un tema que requiere de conocimientos, de un estudio y un análisis de datos que no todas las personas están con la capacidad de realizar por no ser su especialidad. También se cuenta con personas contratadas que no son del territorio por ésta misma razón pero si se revisó el tema para contar con personal de la zona. ¿Ustedes van a ir a visitar casa por casa en todo el territorio? Rta/. No a todos los predios se necesita ir. Por ejemplo, en toda una cuadra solo se va a visitar un solo predio porque con los insumos obtenidos fue el único que no se logró actualizar porque la información no era suficiente. ¿De qué depende que un predio no se pueda actualizar? Rta/. De si es posible verlo con la foto, de si se cuenta con información en notariado y registro, de que tenga una categoría de informalidad y hay que verificar si continúa esa informalidad y el mismo nombre de la persona o ésta ha cambiado, de si se observa que hay una construcción adicional que no se ha podido identificar claramente con los insumos que se tienen, etc. ¿Qué sucede cuando en un predio falleció la mamá que vivía con uno de los hijos y quedaron más hijos? Rta/. Ahí queda el mismo propietario que estaba, en este caso, la mamá. La empresa no puede ir a realizar la actualización dejando al hijo que se encontraba en casa precisamente porque no se puede generar un conflicto mayor al dejar a los demás hijos por fuera. Los hijos deben hacer el proceso de sucesión correspondiente. La empresa no puede intervenir en eso.
e. Dificultades para realizar la actividad
No se presentaron dificultades en el desarrollo de la jornada.
f. Análisis y resultados de la encuesta de satisfacción
En la socialización realiza en el Centro Verde, a los presidentes de Juntas de Acción y la desarrollada en la Institución Educativa San José, a los líderes de la comuna 8, al responder la pregunta Considera que la información expuesta fue fácil de entender para usted; el 87,5% de los participantes respondieron que fue fácil de entender la información suministrada; solo 1 persona considera que no fue fácil de entender En la segunda pregunta, Cómo calificaría la organización y logística del evento, 5 participantes consideran que la organización y logística del evento fue buena, 2 participantes la calificaron como excelente y solo 1 la calificó como aceptable.

* Esta opción se diligencia en los niveles de interlocución II y III

En relación a si las preguntas e inquietudes fueron resueltas durante la actividad, 6 participantes refieren que sus preguntas e inquietudes fueron resueltas, solo 2 personas manifestaron que no fueron resueltas.

Califique el trato brindado por los Profesionales; 4 participantes consideran que fue excelente, 2 participantes la consideran buena; 2 participantes consideran que fue aceptable.

Esta muestra en la parte de anotación manifestó que fue buena la información y también una participante manifiesta la importancia de una reunión con el secretario de planeación.

h. Acuerdos y compromisos

El próximo 7 de noviembre se realizará reunión con los miembros del Concejo y otras entidades para además de realizar la Socialización sobre el inicio de la Actualización Catastral, poner en conocimiento los casos presentados respecto a los líderes que se oponen a que se realice el proceso de socialización con la comunidad y acordar de qué manera apoyan que esta actividad pueda desarrollarse a la mayor brevedad y sin inconvenientes que puedan acarrear algún tipo de conflicto u obstaculice la obtención de información requerida para la actualización.

h. Identificación de conflictividades en la Unidad de Intervención/vereda/corregimiento/grupo de predios

Las socializaciones realizadas con presidentes de Juntas de Acción Comunal, ediles, líderes y liderezas de los barrios, urbanizaciones y predios de Montería se dan dentro de un ambiente cordial y respetuoso donde se presentan las etapas del proceso de actualización catastral identificando la importancia de que la comunidad esté enterada y gracias a su apoyo se pueda contar con la información actualizada para tomar decisiones acertades en cuanto a la realizad territorial y se optimice la planeación de la misma.
Sin embargo, el tema catastral no deja de afectar a la población en general, que al relacionar este tema directamente con un aumento en el impuesto catastral, es por esto que algunos se oponen a que se converse con la comunidad, solicitando a su vez reunión directa con los concejales o la oficina de planeación antes de llegar a las comunidades.
Vale aclarar que esta situación no se ha dado con todos los asistentes, sin embargo se cuenta con unos barrios específicos que no desean permitir el acceso al barrio como son: 20 de Julio, Camilo Torres (Sector Mocarí), Barrio Ospina Pérez, El Bosque, Mocarí, El Amparo, Juan XXIII, Portal del Norte.

g. Recomendaciones para la visita a los predios

Barrios con negativa de participación:
20 JULIO, CAMILO TORRES, MOCARI, EL BOSQUE, LAS PARCELAS, EL AMPARO, OSPINA PEREZ
JUAN XXIII, MAGDALENA, EL CEIBAL, PORTAL DEL NORTE, BARRIO LA ABORAYA,
BARRIO CAMPO ALEGRE, BARRIO EL CAMPANO.

Barrios que requieren acompañamiento por arte de los líderes comunitarios:
Barrio Sucre, Ranchos del INAT y Villa Cielo (incluidos los 7 sectores)

h. Reporte de predios visitados (cuando se trata de método directo)

No aplica

REGISTRO FOTOGRAFICO

* Esta opción se diligencia en los niveles de interlocución II y III

	
N°1 Fotografía	N°2 Fotografía
	
N° 3 Fotografía	N° 4 Fotografía

5. ANEXOS – SOPORTES

(Indique los anexos y soportes del presente informe. Estos deben enviarse junto con el informe como adjuntos conforme los lineamientos establecidos)

Anexo – Soporte	Cantidad	FOLIOS
Plan de socialización para los niveles de interlocución comunitaria.	1	13
Listados de asistencia digitalizados	1	5
Encuesta satisfacción digitalizada	1	---
Otros (indique cuales)		

Fecha diligenciamiento: 06/11/2023

* Esta opción se diligencia en los niveles de interlocución II y III